

ASUNTOS ENTRADOS

FECHA: ..... 22-9-84 .....

HORA: ..... 1800 hs. ....

*R. de Roca*  
RAQUEL DE ROCA  
S. de Desp. de G. y Protocolo

~~PRESIDENCIA~~

HONORABLE LEGISLATURA

upcn



# unión del personal civil de la nación

PERSONERIA GREMIAL 95

Moreno 1332 — Buenos Aires — República Argentina — Tel. 37-7707/6061 — 38-5027/3953

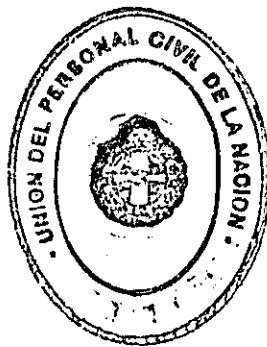
USHUAIA, 28 de Septiembre de 1984.

Al Señor Presidente de la Honorable Legislatura Territorial  
Legislador Dr. JORGE AMENA  
S. / D.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente a efectos de solicitarle en nombre de la Seccional Tierra del Fuego, de la Unión del Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.), quiera tener a bien gestionar ante los Señores Legisladores y Bloques de esa Honorable Legislatura, el retiro de los Proyectos de Ley o Declaración/Resolución, en los que se atente contra la estabilidad de los Empleados de la Administración Pública Territorial sean de escalas inferiores o superiores; por entender que si existen anomalías en las designaciones de los mismos, hay normas vigentes en la materia para salvar estas situaciones de las que no son responsables los Agentes sino las autoridades que los han designado; por otro lado es importante recalcar la necesidad de buscar con urgencia soluciones concretas a otros Proyectos que hacen a la vida comunitaria y a las emergencias que en la actualidad viven la mayoría de los trabajadores del Territorio, como ser: Salarios - Zona - Jubilación especial - Vivienda - Costo de Vida - Salud - Educación - Etc.-

Sin otro particular, saludo al Señor Presidente con atenta consideración.-



JUAN CARLOS AVALOS  
Delegado General Normalizador